

Políticas de reconstrucción de la identidad indígena en la provincia de Buenos Aires: ¿Nuevas formas de empoderamiento?

Macarena Del Pilar Manzanelli¹ (UNLaM-IDAES-IDES, Universidad Nacional de San Martín; mdpmanzanelli@gmail.com)

PALABRAS CLAVES: migración, identidad indígena y organizaciones territoriales-políticas (ENOTPO y su organización urbana)

Resumen: El presente trabajo se enmarca dentro de los resultados parciales de la investigación en curso acerca políticas de reconstrucción de la identidad indígena generadas por organizaciones territoriales y comunidades indígenas en el Conurbano de la provincia de Buenos Aires. Específicamente, en torno al proceso de politización de la identidad que llevan a cabo dichas comunidades junto al Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios (ENOTPO). Si bien se trata de trabajo preliminar, el mismo pretende dejar expuestas ciertas inquietudes y planteos respecto a cómo desde la identificación de prácticas sociales, culturales y los recursos materiales y simbólicos que les permiten a las comunidades indígenas reconstruir su identidad en un nuevo territorio, se puede pensar en las interacciones entre el Estado y los Pueblos Originarios en los últimos años, específicamente a partir de la contestación a diversas retóricas y modalidades planteadas por el Estado.

¹ Licenciada en Ciencia Política, Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM). Cursando la maestría en Antropología Social (UNSaM).

Introducción

Desde la década de 1980 en adelante, se ha producido un auge de las reivindicaciones de las comunidades indígenas en América Latina por sus derechos como el acceso a la tierra, el respeto a autoridades autónomas, una educación bilingüe, a la comunicación con identidad, y en sí al reconocimiento y respeto de sus propias identidades (Stavenhagen 2002; Van Cott 2002 y Yashar, 2007). Argentina no ha estado ajena a dicha proceso y en los últimos años ha sido escenario de diversos movimientos indígenas que emergieron con fin de reivindicar su identidad (Gordillo y Hirsh, 2010).

En este contexto nace en 2009 el Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios (ENOTPO) que agrupa aproximadamente a cuarenta y cinco organizaciones de mil comunidades pertenecientes a veintisiete Pueblos Originarios distintos. Surge como un proceso de articulación política por parte dichos Pueblos frente al Estado, bajo la propuesta de construir un Estado Plurinacional, donde se respete y se visibilice la diversidad cultural y el desarrollo con identidad de los diversos pueblos que lo conforman.

La presente ponencia se enmarca en una serie de interrogantes en torno al proceso de politización de la identidad que lleva a cabo dicho Encuentro, especialmente en el caso de las comunidades originarias conformadas en el Conurbano Bonaerense. Si bien se trata de trabajo preliminar, el mismo pretende dejar expuestas ciertas inquietudes y planteos respecto a cómo desde la identificación de prácticas sociales, culturales y los recursos materiales y simbólicos que les permiten a las comunidades indígenas reconstruir su identidad en un nuevo territorio, se puede pensar en las interacciones entre el Estado y los Pueblos Originarios en los últimos años, específicamente a partir de la contestación a diversas retóricas y modalidades planteadas por el Estado.

Resulta de interés analítico las distintas dimensiones presentadas por Aravena Reyes (2007) al momento de analizar a los grupos indígenas migrantes y su identidad, a saber: el nivel micro, que da cuenta de los conflictos internos respecto a la negación o afirmación de la identidad en un contexto distinto al originario. El nivel meso, considerando la emergencia de organizaciones o redes sociales de apoyo entre familias como puntos de interacción y comunalización para reproducir

los vínculos con sus lugares de origen y como bases para gestionar reclamos desde sus marcas étnicas e incluso desplazándose hacia otras, como las de clase (Grimson, 1999; Sousa, 2010). Y el nivel macro, donde se consideran las representaciones y políticas indigenistas que se destinan a dicha población. Se comenzará dando mención al último nivel para luego focalizar en los dos primeros, y así exponer ciertas reflexiones acerca del proceso de interpelación a las construcciones de ciudadanía e identidad propuestas por el Estado-nación.

Retóricas y modalidades del Estado-nación

En un breve repaso histórico, se pueden mencionar tres lógicas complementarias en la modalidad que ha adopta el Estado argentino frente a los Pueblos Originarios a lo largo de los siglos²: una de progreso por el puerto y expulsión-extermínio de los “estorbos”-incivilizados, seguida de otra de argentinización y extranjerización y otra de negación e interiorización de las líneas de color (Briones, 2005). En este sentido, Carrasco (2000) menciona tres tipos de imágenes que se creado en torno al indígena que se entremezclan y conviven en el imaginario social: la de indio estatua, cercano a la animalidad, como un primitivo testimonio o reliquia del pasado; la de salvaje indómito y nómada, culturalmente inferior que requiere de los mandatos civilizatorios; y la de ausencia indígena, donde el llamado “crisol de razas” triunfó y borró toda huella de diferencias.

Ahora bien, y como se ha mencionado en otro trabajo (Manzanelli, 2012) desde las décadas de 1980 y 1990 se ha producido una redefinición y un replanteamiento del paradigma social, político y cultural establecido desde la Paz de Westfalia desde el cual los Estados –nación configuraron y redujeron la pluralidad de identidades en una hegemónica, monoétnica y homogenizante unidad que ha sostenido la legitimidad político de los mismos (Bursese 2011, Sieder 2002). El reconocimiento del multiculturalismo desde una mirada jurídico legal como también social, ha provocado un desafío para los gobiernos y democracias de América Latina dado que conlleva a la aceptación e inclusión de la existencia de diversos grupos étnicos, como las comunidades indígenas, que desde el período colonial fueron subsumidos y oprimidos (Stavenhagen 2002). No obstante, como indica Briones (2008) y García Canclini (2004), es prudente revisar cómo se ha interpretado

² Para mayor información ver Briones (2005), Carrasco (200), Grosso(2007), Lenton (1997), Lenton y Lorenzetti (2005), entre otros autores.

este multiculturalismo³ y cómo se lo ha gestionado. De allí deriva su oportunidad para cuestionar estos proyectos nacionales y junto a ellos, la idea de democracia representativa-liberal⁴, su concepción de ciudadanía, o de continuar y reconfigurar bajo nuevas modalidades el tipo de relación entablada por el Estado con los “otros”, en este caso Pueblos Originarios.

Las prácticas políticas, especialmente en leyes, y otras estrategias llevadas a cabo por el Estado argentino desde fines de la década de 1980 en adelante abren una nueva modalidad en la relación entre éste y la población originaria. Así, en sintonía con los diversos movimientos indígenas que han emergido a lo largo de Latinoamérica para reivindicar su identidad (Escolar 2007; Gordillo y Hirsch, 2010; Isla 2002; Lázari 2003; Schwittay 2003, entre otros), se ha comenzado a incorporar y a reconocer formalmente ciertos derechos y a los mismos indígenas como sujetos de derecho a través de la reforma constitucional, sanción de leyes y ratificación de tratados internacionales como lo es el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Carrasco 2000; GELIND 1999 e Iturralde 1996). Los avances recientes son notorios pero no completos ni satisfactorios. En este sentido, el prolifero cuerpo legislativo tanto a nivel nacional como internacional (Carrasco 2000; Enderé y Ayala 2012), sirve como piso y antecedente jurídico para nuevos impulsos de reformas y cambios. Entre los principales se encuentran: la Ley 23.302 que crea el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI, sancionada en 1985 y reglamentada en 1989); la adopción del Convenio 169 de la OIT por la Ley 24.071 en 1992 y posterior ratificación en 2001, que establece el criterio de autodeterminación, el respeto a sus prácticas culturales y la responsabilidad de los gobiernos de desarrollar junto a

³ El multiculturalismo o la interculturalidad ha tomado dos tipos de representaciones o umbrales: uno de integración y otro de tolerancia (Briones, 2008). Así, los avances recientes son notorios pero no completos ni satisfactorios. Estas leyes, si bien implican reconocimientos formales de derechos indígenas y avances en esta causa, como es el paso de ser considerados sujetos-objeto a sujetos de derecho, no sólo pueden ser interpelados por el contraste con lo que ocurre en la práctica, es decir, si realmente se cumplen esos derechos –la distancia entre el derecho y el hecho– sino también, y como se ha indicado, por la forma en que es tratada la diversidad cultural. Incluso, diversos movimientos políticos indígenas critican el multiculturalismo de los años noventa.

⁴ Desde el surgimiento del liberalismo en el siglo XVII surge una nueva concepción de lo social y de la política que se basó en el respeto a libertades individuales frente al poder del Estado. En este sentido, los individuos libres son sujetos de derecho, poseedores de derechos inalienables (a la vida, a la libertad, a la seguridad, etc.). En este contexto, surge el gobierno representativo y la democracia moderna queda identificada con la representativa-liberal (Respuela, 2007: 285-287)

los Pueblos una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos; la reforma de la Constitución Nacional (1994) con la inclusión del Art.75 inc. 17 que reconoce la preexistencia de los Pueblos Originarios, sus autoridades y formas de organización social y cultural, de la propiedad comunitaria de las tierras, obligatoriedad de consulta y participación en los asuntos que los afecte; la Ley 24.544 (1995) que aprobó la Constitución del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe; la Ley 24.874 (1997) que adopta el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del mundo (ONU); el [Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo](#) (Resolución de la ONU, 2005); la Ley 26.160 (2006) de posesión, propiedad y personaría jurídica de las tierras que ocupan tradicionalmente evitando los desalojos; y la Declaración de las Naciones Unidas sobre Asuntos Indígenas (2007).

El reconocimiento como sujetos de derecho ha influido en la movilización de diversos Pueblos Originarios y en el desarrollo del proceso de reconstitución de sus comunidades y organización territorial en torno a sus procesos de autorreconocimiento y reivindicación de su identidad (Gordillo y Hirsch, 2010). Así, se han organizado y se han incorporado a espacios para incidir políticamente frente al Estado mediante diversas políticas interculturales de identidad que les permiten avanzar en dicho proceso (Corrado 2008; Escolar 2007; Gordillo y Hirsch, 2010; Isla 2002; Lázzari 2003; Schwittay 2003).

Estos movimientos han involucrado una politización del término cultura e identidad, lo cual ha llevado a que tanto políticos como académicos generen diversas formas de entender a dichos términos con las implicancias ético-político que ello genera al momento de plantear temas de ciudadanías multiculturales, acceso a derechos y construcciones de alteridad (Domenech, 2003; Le Bot y Yvon 2013; Wright, 1998).

En este contexto nace en 2009 el Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos originarios (ENOTPO) que agrupa aproximadamente a cuarenta y cinco organizaciones de mil comunidades pertenecientes a veintisiete Pueblos Originarios distintos, entre ellas la Organización Indígena Migtagan-Tukuypaj (“Búsqueda para Todos”) en el Gran Buenos Aires. Surge como un proceso de articulación política por parte dichos Pueblos frente al Estado, bajo la propuesta de construir un Estado Plurinacional, donde se respete y se visibilice la diversidad cultural y de identidades. El interés en el

proceso de autorreconocimiento y politización de la identidad de las comunidades y organización comunitaria de la Provincia de Buenos Aires pertenecientes a ENOTPO surge a partir de que dicho Encuentro nace, si es que se puede determinar un momento, en la convocatoria a la que asistieron más de doscientos representantes de organizaciones indígenas en la ciudad bonaerense de Almirante Brown en marzo del año 2009 (Documento de ENOTPO, 2009). A través de la conformación de esta organización territorial-política profundizan la idea de ser protagonistas de sus propios destinos y de los procesos que los afectan. En este sentido, se consideran portadores de una identidad propia y de un proceso de reconstrucción y fortalecimiento de la misma de forma tal de revertir el largo proceso de sometimiento, negación e invisibilidad y dejando de ser meros objetos de las políticas públicas para ser sujetos de derechos.

La intervención pública que condensa una serie de reclamos como parte de memorias de lucha (Rodríguez, 2008) la realiza el ENOTPO, cuyas reivindicaciones implican la politización de su cultura e identidad. Sus políticas de identidad se pueden entender aquéllas prácticas llevadas cuyo fin es tener incidencia y articulación política frente al Estado y de esta forma ejercer tipos de “negociación” de la identidad a partir de hacer conscientes aquellas tradiciones, costumbres y demás símbolos identitarios que en otros contextos se reproducen sin pensar. Las representaciones que se originan son la de “Pueblos Originarios”-en contraposición a “indios” o “aborígenes”- que cuentan con “identidad territorial” y “preexistencia”⁵. La preexistencia, por ejemplo, cuestiona los límites impuestos por el Estado-nación y da cuenta de qué existían y existen culturas antes de la llegada de los europeos.

Como se ha planteado, el fin es dejar explícito cómo desde la identificación de prácticas sociales, culturales y los recursos materiales y simbólicos que les permiten a las comunidades indígenas reconstruir su identidad en un nuevo territorio a nivel micro y meso, se puede pensar en las interacciones entre el Estado y los Pueblos Originarios en los últimos años, específicamente a partir de la contestación a diversas retóricas y modalidades planteadas por aquél.

⁵ El lema del ENOTPO es “Juntos por la memoria, identidad y el territorio” Ver www.enotpo.com.ar

Para ello, es necesario advertir que las marcaciones étnico-raciales realizadas por el Estado-nación también se han visto plasmadas en materia de políticas y del tratamiento dado a los grupos migrantes tanto internos como extranjeros, principalmente limítrofes (Rincon Gamboa, 2013), donde se ha pasado de considerar la figura del inmigrante europeo como “lo deseable”, y la de los inmigrantes internos o de países limítrofes como problema asociado a la histórica dicotomía de civilización versus barbarie. Ésta última consideración comenzó en nuestro país con las migraciones internas, entre las que se encuentra la indígena, en década de 1940, profundizándose hacia 1960 en adelante, con destino principal el Área Metropolitana de Buenos Aires (Courtis y Pacecca, 2007). Hacia fines de la década del noventa, en el contexto de auge del multiculturalismo y de difusión de la diversidad cultural, cambia el paradigma enfocando a las migraciones desde el ángulo de los derechos humanos y desde una mirada regional, lo cual plantea formalmente pasar de una retórica de la exclusión a una de inclusión (Domenech, 2008). Es así como el tratamiento de la cuestión indígena ha sido gestionada dentro de Secretarías de Derechos Humanos.

El caso de la provincia de Buenos Aires, da muestra de este proceso, donde a partir de la Ley Provincial 11.331-que adhiere a la Ley Nacional 23.302-se ha conformado el Consejo Provincial Indígena, dentro de la Secretaría de Derechos Humanos, y la Mesa de Coordinación de Pueblos Originarios de la Provincia de Buenos Aires para la búsqueda de propuestas y políticas interculturales. Asimismo se han utilizado instrumentos como la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI)⁶, realizada entre los años 2004 y 2005, que en el caso de dicha provincia, fue llevada a cabo por la Dirección Provincial de Estadística, con el fin de relevar datos acerca de la situación demográfica, habitacional y ocupacional, prestaciones sociales, características educacionales, organización política, sistema de tenencia o propiedad de la tierra, economías de auto-consumo e intercambio de los Pueblos Originarios en la provincia. No es un detalle menor señalar que el informe de la Dirección provincial de Estadística (2006) indica: “estimar el número de **aborígenes** que viven en la Argentina y caracterizar sus condiciones de vida (...) [resaltado en negrita

⁶ La misma se enmarca en la aplicación de la temática y la pregunta por la auto adscripción a una etnia en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas llevado a cabo en el año 2001 a partir de la aplicación de la ley 24.956 (1998). Así, refería a la identificación y localización de hogares en los que al menos una persona se reconocía como perteneciente y/o descendiente de un pueblo indígena, utilizando para ello el criterio de autoidentificación. Se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y veinticuatro partidos de la provincia de Buenos Aires.

propio], lo cual como indica Canelo (2012) y otros autores como Canevaro y Gavazzo (2009) y Gil Araujo (2006) habría que explorar las implicancias que tienen estos diagnósticos y políticas públicas realizados dado que en ocasiones con el fin de visibilizar la diversidad cultural, se termina cayendo en retóricas de integración o tolerancia, que fijan las realidades de los grupos migrantes o las engloban bajo lógicas de partición activa de la ciudadanía desatendiendo las diferencias culturales existentes como formas de interculturalidad⁷.

No obstante, si bien diversos estudios e investigaciones han combinado migración e identidad focalizados, principalmente, en la idea del migrante como problema de Estado, ya sea considerando cómo las políticas migratorias -con sus distintos paradigmas- interpelan a los grupos migrantes y a su vez, cómo éstos responden a las estigmatizaciones y estereotipos (Domenech, 2008, Grimson, 1999; Novick, 2008, Szoulc, 2004 entre otros), en este caso se seguirá el enfoque del análisis de las performances socioculturales generadas en procesos de construcción de identidades colectivas en ámbitos urbanos y en la (re) construcción de espacios públicos y de las representaciones que surgen a partir de la conformación de espacios políticos como se presenta en trabajos como los de Canevaro y Gavazzo (2009) y Canelo (2012), entre otros. De esta forma, es interesante explorar las formas en que entrelaza el proceso de autorreconocimiento de las identidades originarias, en este caso de grupos migrantes, con la formación de organizaciones políticas y de intervención en la arena política a partir de reclamos y reivindicaciones.

Por su parte, Schavelzon (2012) a partir de su estudio sobre la conformación del Estado Plurinacional de Bolivia, da luz sobre la importancia que asume la reivindicación de lo propio de los grupos indígenas al indicar la intervención de nuevos actores y de nuevas nociones en el proceso de descolonización del Estado. Entre ellos, se encuentran figuras no humanas como es la Pachamama o Madre Tierra que adquiere un status de ciudadanía con plenos derechos plasmados en la Constitución boliviana. Así, en estos proyectos de pensar

⁷ De aquí se sigue la diferencia que plantea García Canclini (2004) entre interculturalidad y multiculturalismo, como formas de entender y gestionar las diferencias.

un Estado descolonizado y des-occidentalizado⁸ (Mignolo, S/F), las prácticas ejercidas por los Pueblos Originarios en la cotidianeidad son parte del proceso llevado a cabo en los ámbitos estatal y económico. Asimismo el autor hace referencia a Mariátegui (1928), quien rescata sus tradiciones y tipo de solidaridades con el fin de contrarrestar la racionalidad burguesa, o como presenta Raúl Prada Alcareza (2008), la conservación de formas de organización como los ayllus que mantienen la historia colectiva e historicidad. Así, el Estado y sus nociones de ciudadanía –liberal- se encuentra cuestionado a través de fuerzas que cuentan con su propia cosmovisión de entender al mundo, con prácticas e instituciones políticas, económicas y sociales.

Prácticas de reproducción de la identidad y conformación de organizaciones territoriales.

En otras producciones se ha presentado al ENOTPO como un espacio “visible” cuya bandera es la identidad étnica y uno de sus propósitos es articular frente al Estado para la formación de un Estado Plurinacional que se debe, en parte, a la *sedimentación* y la constancia de diversas acciones y reclamos, y a la reproducción y continuidad de prácticas ancestrales colectivas, muchas de ellas mantenidas en el ámbito privado que componen lo auténtico y aquello que le da fuerza al espacio político como un visible.

Ahora bien, cuáles son las dinámicas sociales, culturales y políticas que presentan los miembros de Pueblos Originarios localizados en la provincia de Buenos Aires pertenecientes al ENOTPO. Así, no sólo interesa lo que ocurre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires⁹, donde se realizan reuniones políticas-formales y donde se participa de eventos en salas del Congreso como se da ante la Reforma del Código Civil o la presentación del proyecto de ley para la Consulta Previa, Libre e Informada, o a través de

⁸ Hay que tener en cuenta que el autor presenta a la modernidad y la colonialidad como partes constitutivas de un mismo proceso donde la conformación de la diferencia colonial se reproduce en valores y jerarquías de seres humanos. Ontológicamente, se presupone que hay seres humanos inferiores. Epistémicamente, se presupone que los seres humanos inferiores son deficientes tanto racional como estéticamente. Estas ideas repercuten en la forma de concebir al derecho internacional.

⁹ Entiendo que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires representa el núcleo neurálgico del país, legado de una tradición unitaria y liberal de entender al Estado, lo cual repercute en que en ella, como han afirmado representantes de diversos Pueblos Originarios del ENOTPO, se encuentre un fácil acceso a las instituciones políticas como Ministerios, el Congreso, y también simbólicamente, como se ha mostrado con la polémica iniciativa de sacar la estatua de Cristóbal Colón en el centro porteño, detrás de la Casa Rosada, hacia Mar del Plata.

manifestaciones; sino también en los “márgenes”, donde toma relevancia la cotidianeidad de las reproducciones identitarias.

Se ha conocido la conformación de comunidades en el contexto de migración e incluso de una organización política que engloba a las mismas ubicadas en el Conurbano Bonaerense, debido a la migración producida por la necesidad de trabajo, educación, o desastres naturales como inundaciones. El caso de la Organización Indígena denominada “Migtagan-Tukuypaj” integrante del ENOTPO, se compone de tres comunidades (Migtagan del Pueblo Qom-Almirante Brown-; Chañar Sisan- Almirante Brown -, Los Pereyra -Florencio Varela – y Wayra Rimaj –Quilmes- del Pueblo Tonokoté) conformadas hace tres años. Los Pueblos Originarios urbanos responden a lo establecido por sus respectivos Pueblos en conjunto y refieren a que la principal característica de este vínculo se encuentra en la identidad, que se mantiene a pesar de la necesidad de migrar, y en la conformación de comunidades y de organizaciones políticas.

En estas comunidades y organizaciones se reproducen lazos de interacción como se da en diversos casos de formación de redes migrantes (Aravena Reyes; Massey, 1987) que no sólo hacen a la acción política sino que también recrean sentimientos de pertenencia y permiten que personas que han negado su identidad a lo largo de años, comiencen a indagar aún más en sus costumbres ancestrales y a visibilizarla. Lo dicho da cuenta de un proceso pedagógico y de aprendizaje en cuanto a las diversas actividades que se organizan como charlas sobre Identidad, Derecho Indígena y Cosmovisión en el círculo íntimo como también hacia afuera de la comunidad.

La recreación de sentimientos de pertenencia refleja el proceso de autorreconocimiento de sus identidades. La identidad se traduce en la forma que ellos presentan de entender la “territorialidad” –incluso las organizaciones políticas se autodenominan organizaciones territoriales-. Dicha noción vincula tres cuestiones, las cuales se yuxtaponen: en primer lugar, la conexión especial dada con la naturaleza que hace que el territorio no sea sinónimo de tierra o considerado como un inmueble, esta idea se puede seguir en diversos testimonios donde se expresa la necesidad imperante de “volver al territorio”, o de “la tierra llama y tira”. También en la necesidad por parte de los integrantes de las comunidades de viajar en cuanto pueden a sus territorios ancestrales e incluso de

formas de apreciar la espacialidad en la ciudad, es decir, la búsqueda de lugares amplios, con vegetación que “simule” lo más que se pueda al territorio ancestral e incluso con posibilidades de recrear ciertas particularidades de las casas como las hechas de adobe. Luego, y en relación, la importancia de lo colectivo y lo recíproco, definidos como una característica ancestral de la forma de vida y de la cosmovisión de estos Pueblos, que se ha reconocido no sólo en discursos, publicaciones de trabajos previos sino también en prácticas ubicadas en la provincia de Buenos Aires como la celebración de la Pachamama (Agosto 2014). Por último, la continuidad con el pasado a través de diversas prácticas que incluyen elementos materiales como inmateriales, es decir, el arte de telar, las formas de curar heridas (medicina ancestral), de alimentarse, y diversa simbología utilizadas al momento de realizar ciertas prácticas.

Ahora bien, puede surgir un cuestionamiento en algunas formas de enunciación y representaciones tanto desde el Estado como de ideas metaculturales (Briones, 2008) que están presentes en el imaginario social, en relación a la autenticación (Ortner, 1995) de los Pueblos Originarios, bajo frases como “indios truchos”. Las mismas pueden aparecer en torno a esta vinculación territorial que hace a la identidad, y que al estar asentados en ciudades como es en este caso en el Gran Buenos Aires, “interfiere” en algunas de sus costumbres o prácticas ancestrales comunitarias como la forma de organización económica, el ritmo de vida, entre otras, y por lo tanto “se pierde” parte de dicho vínculo y por ende de identidad originaria. O, asimismo, en los reclamos por tierras en la ciudad¹⁰. No obstante, y siguiendo al trabajo etnográfico realizado por Canelo (quien sigue la idea de construcción de espacios de Lefebvre, 2001; entre otros) el espacio además de su materialidad, la cual es irremplazable, implica también producción social y simbólica del mismo. La autora ha evidenciado esta idea en la apropiación de lugares que les permite a los migrantes, en su caso bolivianos, recrear condiciones, valores y prácticas que evocan a sus modos de vida que poseían en el territorio de procedencia. En este sentido, en nuevos contextos espaciales se pueden recrear costumbres, ayornadas a las nuevas condiciones, como es la de la celebración de la Pachamama, resignificando estos espacios y reviviendo y reproduciendo su identidad y valores como la reciprocidad y el compartir y nociones de espacialidad como

¹⁰ Estas ideas llevan a pensar en un uso instrumentalista de la identidad.

la nombrada que da cuenta de la preferencia de ámbitos amplios y con contacto con lo natural. Lo presentado no excluye la nombrada necesidad imperiosa de volver al territorio, lo cual denota su carácter de irremplazable, que se mantiene en “tensión” con la vida que llevan los indígenas en zonas urbanas.

Como se ha nombrado, el tipo de lazo que se establece entre las comunidades y organizaciones conformadas en el territorio bonaerense y sus respectivos Pueblos y territorios ancestrales se da a partir de delegados urbanos elegidos, sin plena autonomía y siguiendo un Estatuto común, respecto a la organización política global cuyo sujeto es el Pueblo nación. Incluso, aún en zonas urbanas se mantiene el respeto a que las asambleas y toma de decisiones sean comunitarias. En el caso de comunidades como la del Pueblo Qom, donde no hay referencia a alguna organización mayor, como en el caso del Pueblo Tonokoté que es el Consejo de la Nación Tonokoté “Lutki”, la referencia la ejerce ENOTPO y la persistencia de la vinculación con el territorio y las familias que viven mayormente en Chaco y Formosa. La importancia que toma el hecho de organizarse no sólo remite al trabajo colectivo, sino también a que las comunidades, reunidas en una Organización Indígena o como Bases de Apoyo, tienen como eje y aglutinador a la identidad, y en consonancia, a aunar fuerzas frente a diversos conflictos tanto aquí en Buenos Aires como en torno en los territorios ancestrales.

Asimismo las organizaciones, ya sea Migtagan- Tukuypaj junto al ENOTPO cumplen una función de interlocutoras y de respaldo, lo cual permite profundizar en la noción de “interculturalidad” y así en la dimensión política que adquiere la identidad y en la importancia de este nivel meso como núcleo de acción colectiva y de reivindicación de derechos y del acceso a tierras, ya sea acá en la Provincia de Buenos Aires como de recuperación de sus territorios originarios. Esto implica una politización de la identidad y de interpelación de nociones, en un nivel general, como la de ciudadanía e identidad del Estado –nación¹¹. Esto último se ha visto, principalmente, en políticas y prácticas llevadas adelante por el ENOTPO como espacio articulador mayor, de la cual la organización urbana participa. Entre ellas se destacan la propuesta de inclusión del derecho a una

¹¹ Este tema está siendo trabajado por la autora. Unas primeras reflexiones se presentan en “Los Pueblos Originarios y la democracia en Argentina: avances y desafíos” (2014)

comunicación con identidad en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522; la “Reforma del Código Civil de aplicación ideal de Estado liberal, europeo y occidental” “herramienta de opresión justificadora de un orden individualista, negador de la diversidad cultural y los derechos colectivos” (ENOTPO, 2012) que da lugar a la incorporación del Derecho Indígena en el mismo y cuestiona y determina, entre otros puntos, cómo debe entenderse la posición tradicional indígena y comunitaria de tierras; la propuesta de inclusión la presentación del Protocolo de Consulta previa libre e informada elaborado por el Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios (ENOTPO), la iniciativa de remover la estatua de Cristóbal Colón, entre otros.

También y en el caso de la organización indígena formada en Buenos Aires se han identificado diversas prácticas de visibilidad como charlas realizadas de estilo académico en universidades o escuelas secundarias, capacitaciones de Derecho Indígena, Identidad y Proceso Organizativo como la Charla Intercultural realizada en Quilmes¹², propuestas de crear barrios o de declarar a municipios como interculturales y de reuniones con funcionarios tanto nacionales como provinciales. Éstas presentan como principal fin mostrar la dinámica y lo propio de su cosmovisión originaria, lo cual conlleva contrarrestar representaciones –“imágenes”- políticas reproducidas desde el Estado históricamente y de ocultamiento que se plasman en las formas de entender incluso a los grupos migrantes ya sean de otros países o internas.

De lo mencionado, se puede pensar en distintas formas de entender a la identidad, ya sea al momento de referirse a las prácticas generadas hacia el interior de las comunidades de los Pueblos Originarios en Buenos Aires como parte del proceso de autorreconocimiento, o al momento de hablar de interculturalidad, en cuanto vínculos con los “otros”. En este sentido, la identidad como lo que hace a lo “propio”, a una forma de vida de los Pueblos, y/o como recurso político. De acuerdo a los enfoques teóricos se pueden seguir diversas hipótesis acerca de qué se entiende por identidad, ya sea el carácter primordialista o esencializante-en desuso- en cuanto a considerar las identidades y culturas como un todo autónomo, homogéneas, a priori; de forma constructivista, negociada, múltiple o al menos reconstruida de acuerdo a las dinámicas que se generen entre los

¹² Se puede ver más en <http://enotpo.blogspot.com.ar/2014/04/encuentro-intercultural-en-quilmes.html>

actores participantes, lo cual hace alusión a lo mencionado líneas arriba, en puja frente a ciertas prácticas hegemónicas; e incluso utilitarista o instrumentalista en cuanto a que se evoca para conseguir recursos. Se entiende que una postura que puede salvar esta dicotomía y esclarecer al momento de entender estos procesos es la de alternancia y ambivalencia de Grignon y Passeron (1991) que sostiene que la misma permite hacer una doble lectura de las producciones simbólicas, incluso a la misma identidad, sosteniendo la *positividad* de sus formas, es decir, desde las prácticas realizadas de acuerdo a su cosmovisión –estilo de vida, formas de vestir, medicina, costumbres, lengua, entre otros diacríticos-y a la vez, en relación a los “otros” y considerando las interacciones y relaciones de poder que se establecen entre los actores. No obstante, siguiendo a Wright (1998) queda como interrogante definir las distintas modalidades en que se apela a la identidad, desde qué posiciones dentro de las relaciones asimétricas de poder, de acuerdo ideas y prácticas implícitas, o negociadas-e instrumentalistas- en éste último caso quién define, y cómo se hace frente ante posturas objetivas y naturalizadas impuestas por sectores dominantes, entre otras.

Reflexiones finales

La organización y sus comunidades que se han conformado en el Conurbano Bonaerense permiten vislumbrar diversas cuestiones. Por un lado, la situación de migración y de contraponer los problemas o desventajas de encontrarse en un territorio distinto al originario a partir de la conformación de redes articuladoras como se da a partir de las organizaciones políticas como “Migtagan-Tukuypaj” (“Búsqueda para todos”) compuesta por cuatro comunidades urbanas. Luego, cómo influye la conformación de dichas redes en los procesos de autorreconocimiento de la identidad y de visibilidad de la misma en contextos urbano a partir de lazos de interacción. Así, se entiende la importancia del nivel meso de articulación no sólo en lo que refiere a cuestiones de índole económicas como llegar a la ciudad y conseguir vivienda y trabajo sino también en lo que hace a la identidad y su reproducción, es decir, procesos de comunalización en torno a la identidad. Dicho proceso implica como primer paso, ante la incipiente conformación de las comunidades urbanas, aunar fuerzas en común y el trabajo colectivo, para poder mantener sus costumbres y prácticas identitarias-culturales como son el arte, las medicinas ancestrales,

festividades, entre otras, para luego si articular fuertemente políticamente con otros actores-funcionarios estatales-. En este sentido, se rescata que la celebración a la Pachamama realizado en el Conurbano Bonaerense se presenta como una forma de mantenerlas “vivas” a pesar de la migración, reforzar el sentido de pertenencia y dejar atrás la negación de la identidad.

Por otro lado, el vínculo que mantienen las comunidades originarias en la provincia de Buenos Aires con sus respectivos Pueblos se traduce en lazos de reciprocidad y dependencia, es decir, se siguen los lineamientos de la organización mayor –por ejemplo Consejos-y de los Pueblos respectivos. De aquí surgen una serie de implicancias: pensar a las comunidades y organizaciones que se constituyen en un contexto de migración como un “apéndice” de sus respectivos Pueblos donde el lazo identitario y cultural con el pasado se indica de forma continua como una forma de reivindicar su identidad. Así, la presencia de autoridades “máximas” de los Pueblos en celebraciones como la de la Pachamama dan cuenta de este respaldo y de la búsqueda de reforzar la articulación. Lo dicho, no implica que necesariamente su forma de organización política interna dependa del Pueblo ni del ENOTPO.

Luego, la cuestión referida a la legitimación conlleva a pensar en las formas en las que se politiza a la identidad con el fin de fundamentar derechos y el cumplimiento de reclamos, que en este caso-e incluso en general en diversas movilizaciones indígenas del país y en América Latina- es por el territorio. En el caso urbano, se complejiza por el pedido de tierras. De allí, pueden surgir diversos interrogantes entre ellos: ¿cómo se sostienen los reclamos y reivindicaciones, que se hacen desde y por la identidad-invisibilizada históricamente- y así el rescate del vínculo territorial, por nuevas tierras en contextos de migración y por ende, de territorios que no hacen a ese “tipo especial de lazo”? Como se mencionó a lo largo del trabajo, una de las formas posibles se encuentra en la producción simbólica y social del espacio, ante la necesidad de migrar, y asimismo el “volver continuamente al territorio” para “salvar” aquéllos aspectos que hacen de la materialidad del espacio irremplazable. Asimismo, no se puede obviar que la necesidad de irse del territorio es producto de procesos de exclusión socio-económica que se encuentra acompañado de los procesos de invisibilidad de las identidades y culturas alternas a la

pretendida “nacional” llevados adelante por la forma de organización del Estado- nación, es decir, su modelo centralista-unitaria que ha contrastado históricamente a Buenos Aires, especialmente la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- y la región centro con el resto de las provincias y regiones. Incluso, la forma en que se plantean las políticas migratorias dan cuenta de eso. Por lo tanto quienes migran se alojan, en la mayoría de los casos, en la periferia de las ciudades en situaciones de hacinamiento que requieren de intervención del Estado provincial en la forma de planificación urbana –espacio y servicios básicos-. Lo llamativo es que la ubicación en las llamadas márgenes de las ciudades no sólo resulta de un “llegar a la ciudad y asentarse en los lugares que han quedado “disponibles” para este tipo de población” sino también de preferencias por las formas de entender la espacialidad que, entiendo, sí está ligado a sus forma de concebir y vivir al/el territorio.

En cuanto a las prácticas de visibilidad como las charlas interculturales donde ellos dan cuenta de que la reproducción de prácticas ancestrales y formas de vida-desde la salud, pasando por costumbres alimenticias, el arte a la lengua- son parte del proceso y acompañamiento del espacio mayor del que son parte, el ENOTPO. Dicho Encuentro desde su conformación ha representado un espacio político cuyo objetivo principal es la reivindicación de la identidad y la incidencia a través de políticas interculturales frente al Estado. La variedad de acciones que abarcan desde propuestas de políticas públicas, y mecanismos de reglamentación de leyes dadas por el Estado u organismos internacionales hacia acciones informales de difusión y concientización del proceso que están llevando a cabo, dan muestra de propuestas alternativas que demuestran que los proyectos hegemónicos son cambiantes y hasta vulnerables. Así, se puede empezar a hacer palpable un cuestionamiento a lógicas, marcaciones y demarcaciones que se han sedimentado desde hace siglos y que se han naturalizado de forma tal que continúan operando en el sentido común e imaginario social, y a cómo repensar a partir de las mismas. Especialmente cuando aún a diversos públicos les puede resultar sorprendente el poder de agencia que poseen los Pueblos Originarios (o incluso si lo tienen) su capacidad de organizarse y la riqueza y complejidad de su forma de vida- desde su cosmovisión hasta sus instituciones

Por último, y como reflexión general a propósito de lo dicho anteriormente, me resulta interesante (re)cuestionar acerca del modelo de Estado que se espera a partir del

surgimiento de estas organizaciones y espacios políticos-nacionales y urbanos-, y del régimen democrático. Un pasaje de una ciudadanía representativa liberal a otra de carácter participativa- y no meramente en lo formal- sólo podrá superar estas limitaciones ofreciendo lugar a una real participación de espacios políticos dirigidos por los mismos afectados. En este sentido, la oportunidad se encuentra en el accionar y organización de estos grupos que interpelen al Estado desde sus propias lógicas internas, rutinas, estructuras simbólicas y tipos de solidaridades de las comunidades distintos a los mecanismos y canales establecidos por las organizaciones burocráticas-occidentales-modernas y la composición de representaciones, discursos que adquieren las organizaciones territoriales políticas para canalizar sus demandas e interacciones con los “otros”, especialmente el Estado. De esta forma, se podrán efectivizar los “avances” formales dados por leyes indigenistas en los últimos años, de forma tal que la ciudadanía se oponga a la idea de exclusión y no se reduzca a una mera inclusión que no respeta “igualar con diferencias”.

Hay que considerar al momento de pensar en estos procesos de organización, las diversas trayectorias que surgen en su interior (Briones, 2005). En este sentido, estas heterogeneidades se pueden presentar, como lo enuncian los miembros del ENOTPO, persiguen un desarrollo con identidad lo cual implica respetar la diversidad e interculturalidad entre los mismos Pueblos-con sus tensiones-. Asimismo, al momento de conformar organizaciones como la de la Provincia de Buenos se pueden generar acuerdos y desacuerdos, entre los cuales intervienen las relaciones informales cotidianas. Incluso en los mismos procesos internos de autorreconocimiento infieren la historia de colonización, y mismo dentro de las provincias, que repercute en el mantenimiento de sus costumbres y en la concientización sobre su identidad, principalmente en el caso de la lengua. Y en la relación con el Estado, donde la relación varía de acuerdo al nivel que se trata: nacional, provincial o municipal.

Bibliografía

- Abal Medina, J.M. y Nejamkis, F. P. (2003) Capítulo 3 El Estado en Pinto, J. (comp.) *Introducción a la Ciencia Política. Nueva versión*, Buenos Aires, Eudeba pp. 185-210.
- Aravena Reyes, A. (2007) Identidades indígenas urbanas en el tercer milenio: identidades étnicas, identidades políticas de los mapuche-warriache de Santiago de Chile en *Migraciones Indígenas en las Américas*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica, pp. 43-59.
- Bellier, I. (2011) La revitalización de los pueblos indígenas en la globalización in Alejandro Bilbao (ed.), 2011, *Creación, Identidad y Mundo en los Estados de la Globalización. Campo psíquico y Lazo Social*. Valparaíso, Ediciones universitarias de Valparaíso, pp. 43-58.
- Lucio, A. T. de. (2005) Nuevos Movimientos Sociales y Democracia Participativa. en publicación: *Democracia Participativa, una utopía en marcha. Reflexiones, experiencias y un análisis del caso porteño*. GEDEP, Grupo de Estudios sobre Democracia Participativa, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires.
- Briones, C. (2005) Capítulo I. Formaciones de alteridad. Contextos globales, procesos nacionales y provinciales en Briones, C. (ed.), *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, pp. 11-43.
- Briones, C. (2008) Diversidad cultural e Interculturalidad: ¿de qué estamos hablando? en García Vázquez, C. (comp.) *Hegemonía e interculturalidad. Poblaciones originarias y migrantes. La interculturalidad como uno de los desafíos del siglo XXI*, Prometeo, Buenos Aires, pp. 35-59.
- Bursese, Emiliano M (2011): “Hacia más integración regional: la construcción de ciudadanía regional”, en *Revista Densidades n°6*, García, Osvaldo A ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pp. 103-125.
- Carrasco, M. (2000) La población indígena en Argentina en *Los derechos de los pueblos indígenas en Argentina*, ed. Morita Carrasco. Buenos Aires: IGWIA-Vinciguerra, 7-48.

- Canevaro, S. y Gavazzo, N. (2009) “Corporalidades de la migración: Performances e identificaciones bolivianas y peruanas en Buenos Aires” en *Espaço Plural*. Ano X. Nº 20, ISSN 1518-4196, pp. 31-40.
- Ciccone, F. y Hirsch, S. (2010) [Representaciones culturales y lingüísticas en el resurgimiento identitario de los Tapietes](#) en Gastón Gordillo y Silvia Hirsch (eds.) *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa*, Buenos Aires: La Crujía Editores.
- Chumbita, Hugo (2010) “Las colonias sudamericanas” en *Historia política de las Américas. De los orígenes a la emancipación*, Prometeo y Universidad Nacional de La Matanza, San Justo, Buenos Aires, pp. 67-115.
- Courtis, C. y Pacecca, M.I. (2007) “Migración y derechos humanos: una aproximación crítica al “nuevo paradigma” para el tratamiento de la cuestión migratoria en la Argentina” en *Revista Jurídica de Buenos Aires*. Número especial sobre Derechos Humanos. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, pp. 183-200.
- Delrio, W. (2005) *Memorias de expropiación. Sometimientos e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Dirección provincial de Estadística (2006) Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (Resultados preliminares), La Plata.
- Domenech, E. (septiembre 2008) Migraciones internacionales y Estado nacional en la Argentina reciente. De la retórica de la exclusión a la retórica de la inclusión. Trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en Córdoba, Argentina.
- Enderé, M.L. y Ayala, P. (marzo 2012) “Normativa legal, recaudos éticos y práctica arqueológica. Un estudio comparativo de Argentina y Chile” en *Chungara Revista de Antropología Chilena* 44 1-pp. 39-57.
- ENOTPO (Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios) <http://enotpo.blogspot.com.ar/>
- ENOTPO (2009) Construyendo el pacto del Bicentenario entre los Pueblos Originarios y el Estado: una política de Interculturalidad.

- Freire, G. (Septiembre-diciembre 2004) “Migraciones rurales andinas: un estudio a ambos lados de la frontera colombo-venezolana” en *Boletín Antropológico*. Año 22, N° 62, ISSN: 1325-2610. Universidad de Los Andes. Mérida.
- García, J. G. (enero-abril 2009) “Los mecanismos de democracia directa como procedimientos institucionales de participación ciudadana en Argentina” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. LI, Núm. 205, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 77-96.
- García Canclini, N. (2004) ‘La cultura extraviada en sus definiciones’ en: *Diferentes, desiguales y desconectados – Mapas de la interculturalidad*, Barcelona: Gedisa, pp. 29-44.
- GELIND (Grupo de Estudios de Legislación Indígena) (1999) Etnografía del discurso sobre lo indígena en *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales* 8:51-68.
- Gil Araujo, S (2006) *Las argucias de la integración. Construcción nacional y gobierno de lo social a través de las políticas de integración de inmigrantes Los casos de Cataluña y Madrid*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Gordillo, G. y Silvia H. (eds.) (2010) *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa. Buenos Aires: La Crujía Editores*.
- Gordillo, G. (2002) “Locations of Hegemony: the making of places in the Toba’s Struggle for La Comuna, 1899-99” en *American Anthropologist* 104 (March): 1-262-277.
- Grignon, C y Passeron, J C. (1991) Simbolismo dominante y simbolismo dominado; Alternancia y ambivalencia; Domino-centrismo y dominomorfismo en: *Lo culto y lo popular: miserabilismo y populismo en la sociología y en la literatura*, Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 15-54; pp.55-94; pp. 95-124.
- Grossberg, L. (1996) “Identidad y estudios culturales: ¿no hay nada más que eso?” en Hall, S. y P. Du Gay, P. (ed.) (2003) *Cuestiones de identidad cultural*, Amorrortu, Buenos Aires, pp. 13-39.

- Grosso, J. L. (2007) “Introducción” en *Indios muertos, negros invisibles. Hegemonía, identidad y añoranza*. Córdoba, Encuentro Grupo Editor, pp. 15-19.
- Grosso, J.L. (2007a) “Capítulo 1. La epísteme nacional recubre las relaciones coloniales. La argentinización de los santiagueños” en *Indios muertos, negros invisibles. Hegemonía, identidad y añoranza*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor, 19-76.
- Hall, S. (1984)” Notas sobre la deconstrucción de «lo popular»” en Samuel, R.(ed.), *Historia popular y teoría socialista*, pp. 93-110. Barcelona: Crítica, 1984.
- Isla, Alejandro (2002) *Los usos políticos de la identidad: indigenismo y Estado*. Editorial de las Ciencias, Buenos Aires.
- Iturralde G., D. A. (junio 1991) “Los pueblos indios como nuevos sujetos sociales en los Estados latinoamericanos” en *Nueva Antropología*, vol. XI, núm. 39, Asociación Nueva Antropología A.C. México, pp. 27-40.
- Kraay, Hendrik (2007) “Introduccion: Negotiating identities in Modern Latin America” en *Negotiating Identities in Modern Latin America* editado por Kraay, Hendrik, University of Calgary Press, Canada. pp 1-27.
- Lee Van Cott, D. (2002) “Constitutional Reform in the Andes: Redefining Indigenous–State Relations” en Sieder, R. (ed.) *Multiculturalism in Latin America. Indigenous Rights, Diversity and Democracy*, Institute of Latin American Studies, London, pp 45-74.
- Lenton, D. (junio 1997) “Los Indígenas y el Congreso de la Nación Argentina: 1880-1976” en [Revista NAYá](#) - AÑO 2 Número 14
- Lenton, D y Lorenzetti, M. (2005) “Neoindigenismo de necesidad y urgencia: la inclusión de los Pueblos Indígenas en la agenda del Estado Neoasistencialista” en *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, Briones, C (ed.), pp. 293-325.
- Le Bot y Yvon (2013) *La gran revuelta indígena*. Editorial Océano, México.
- Manzanelli, M (2012) Multiculturalismo: una revisión a los proyectos nacionales de los Estados en América Latina, la noción de democracia liberal y de una ciudadanía excluyente.

- Manzanelli, M (2013) Prácticas de identidad indígena y representaciones en los nuevos medios de comunicación audiovisual.
- Massey, D. et al, (1987) *Return to Aztlán: The Social Process of International Migration from Western Mexico*. University of California Press, Berkeley.
- Mignolo, W.D. (S/F) La colonialidad: la cara oculta de la modernidad, pp 39-49.
- Noretto, L. y Pisello, L. (2006): “La ciudadanía como proyecto posneoliberal. Más allá del ciudadano consumidor” en García Delgado, D y Noretto, L. (comp.) *El desarrollo en un contexto posneoliberal. Hacia una sociedad para todos*, Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad y Ed. CICCUS, Buenos Aires, pp. 171-194.
- Novick, S. (2008) “Migración y políticas en Argentina: Tres leyes para un país extenso (1984-2004)” en Novick, S. (comp.), *Las migraciones en América latina. Políticas, culturas y estrategias*, Buenos Aires, Catálogos, pp. 131-151.
- Ortner, S. B. (1991) “Resistance and the problem of Ethnographic Refusal” en *Comparative Studies in Society and History*, 31 (1):173-94.
- Oszlack, O. (2007) “Formación histórica del Estado en América Latina: Elementos teórico-mitológicos para su estudio” en Acuña, Carlos, H. (comp.) *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*, Proyecto de Modernización del Estado, Jefatura de Gabinete de Ministros, Buenos Aires y en Estudios CEDES, Vol. 1, N° 3, 1978.
- Prada Alcoreza, R. (2008) *Subersiones indígenas*. Muela del Diablo Editores, Comuna, CLACSO, La Paz, Bolivia.
- Prada Alcoreza, R. (2010) Horizontes del Estado plurinacional en *El Estado. Campo de lucha*. Muela del Diablo Editores, Comuna, CLACSO, La Paz, Bolivia, pp. 80-97.
- Respuela, Sofía (2007): “La democracia: una discusión en torno de sus significados” Buenos Aires, en *Introducción a la Ciencia Política. Nueva Versión* Julio Pinto (comp.), Eudeba, pp. 271-318.
- Retamazo, M. (2011) *Movimientos sociales, política y hegemonía en Argentina*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.

- Rincon Gamboa, L. (enero-junio 2013) “Territorios, culturas y jerarquización socio-espacial en la migración contemporánea” en *Cuadernos de Geografía. Revista colombiana de Geografía*, Vol. 22, n° 1 ISSN 0121-215X (impreso); 2256-5442 (en línea), Bogotá, Colombia, pp. 81-92.
- Rodríguez, M. G. (2008) ‘La pisada, la huella y el pie’ en: P. Alabarces; M.G. Rodríguez (comp.), *Resistencias y mediaciones: estudios sobre cultura popular*, Buenos Aires, Paidós, pp. 307-335.
- Romero, J. L. (1998) “La línea de la democracia doctrinaria. Irrupción y crisis del pensamiento liberal y centralista” en *Las ideas políticas en Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pp. 67-100.
- Romero, J. L. (1998a) “La conformación de la argentina aluvial” en *Las ideas políticas en Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pp. 173-188.
- Romero, J. L. (1998b) “La línea del liberalismo conservador” en *Las ideas políticas en Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pp. 189-209.
- Schavelzon, S. (2012) *El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia: etnografía de una Asamblea Constituyente*. CLACSO, Plural Editores, CEJIS, IWGIA, LA Paz, Bolivia.
- Schwittay, A. (2003) “From Rural Workers to Indigenous Citizens: The Articulation of an Indigenous Identity and Land Struggle in Northwestern Argentina” en *Journal of Latin American Anthropology* 8(3):127-154.
- Sieder, R. (2002) “Introduction” en Sieder, R. (ed.) *Multiculturalism in Latin America. Indigenous Rights, Diversity and Democracy*, Institute of Latin American Studies, London, pp. 1-24.
- Sousa, F. H. (2010) *Entre la aldea y los rascacielos: identidad, inmigración y territorialidad indígena urbana en Curitiba, Brasil*, Universidad Autónoma de Madrid.
- Strasser, C. (2000) Prefacio ¿Más democracia, más desigualdad?; Capítulo 1 Las caras bifrontes del proceso y la teoría; Capítulo 2 Sobre la democracia. Acerca de su relación con la igualdad. Capítulo 3 La marca indeleble de la modernidad burguesa en *Democracia y Desigualdad. Sobre la “democracia real” a fines del siglo XX*,

Colección Becas de Investigación CLACSO-Asdi, Buenos Aires, pp 11-19; 21-30; 31-45; 51-65.

- Szulc, A. (2004) “Mapuche se es también en la waria (ciudad)». Disputas en torno a lo rural, lo urbano y lo indígena en la Argentina” en *Política y Sociedad* Vol. 41 Núm. 3, pp. 167-180.
- Stavenhagen, R. (2002) “Indigenous Peoples and the State in Latin America: An Ongoing Debate” en. Sieder, R. (ed.) *Multiculturalism in Latin America. Indigenous Rights, Diversity and Democracy*. Institute of Latin American Studies, London, pp. 24-45.
- Taylor, C. (1992) The politics of Recognition en *Working Papers and Proceedings of the Center for Psychosocial Studies*, num. 51, pp 1-30.
- Yashar, D. (2005) *Contesting Citizenship in Latin America. The Rise of Indigenous Movements and the Postliberal Challenge*. Cambridge University Press, New York.
- Williams, R. (1980) “Teoría cultural” en: *Marxismo y literatura*. Península, Barcelona, pp. 91-164.
- Wright, S. (2004) “La politización de la ‘cultura” en Boivin, M.; Rosato, A. y Arribas, V. (eds). *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural* Buenos Aires, Antropofagia.